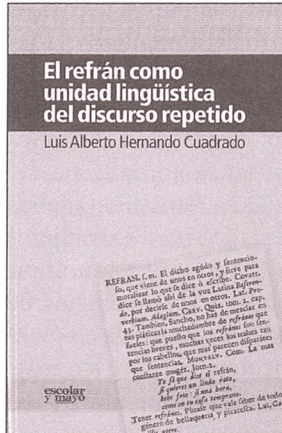


# EL REFRÁN COMO UNIDAD LINGÜÍSTICA DEL DISCURSO REPETIDO



PATRICIA DE HARO

Universidad de Murcia

HERNANDO CUADRADO, LUIS ALBERTO

EL REFRÁN COMO UNIDAD LINGÜÍSTICA DEL DISCURSO REPETIDO, Madrid, Escolar y Mayo Editores, Colección Lengua y discurso, 2010.

**E**n este libro, con el que, como se indica en la contracubierta, se inaugura la colección Lengua y discurso, que Escolar y Mayo Editores dedica a los campos de la lingüística y la filología, tras presentar el marco general de la fraseología y la paremiología, Luis Alberto Hernando Cuadrado aborda el concepto de refrán y otras cuestiones de interés relacionadas con su origen y transmisión, para proceder posteriormente al análisis pormenorizado de sus aspectos sintáctico-

estilísticos y significativos, y proponer una clasificación general en la que se refleja la peculiar visión del mundo del pueblo, completando su investigación con un apartado dedicado a la paremiología multilingüe.

Con el fin de situar debidamente en su contexto el tema central, Hernando Cuadrado comienza planteándose la cuestión del origen y desarrollo de la fraseología y la paremiología, deslinda su objeto de estudio y caracteriza las unidades del discurso repetido y los diccionarios fraseológicos, pudiéndose constatar cómo, aunque el interés por las combinaciones fijas del léxico ha existido desde la antigüedad, de la fraseología como disciplina científica no se puede hablar hasta 1950, año de la publicación de la *Introducción a la lexicografía moderna* de J. Casares, traducida al ruso hacia 1958. Por su parte, la paremiología, en cuanto disciplina dedicada al estudio de los enunciados sentenciosos o paremias, comienza su andadura en 1964 con la creación de la revista *Proverbium* en Finlandia. La fundación de la revista *Paremia* en 1993 da un gran impulso a la investigación paremiológica en España.

El refrán, la unidad paremiológica por excelencia, teniendo en cuenta los rasgos señalados por los paremiólogos más relevantes, es caracterizado por Luis Alberto Hernando como «un tipo de enunciado popular, breve, sentencioso, basado en la experiencia, antiguo, con elementos mnemotécnicos, repetitivo, de estructura cerrada, general, metafórico, verdadero, práctico, jocoso, engastado, agudo, universal, bímembre y autóctono» (pág. 166). La inmensa mayoría de los refranes españoles procede de la experiencia y observación directa de un autor anónimo del pueblo. Numerosos escritores, desde Berceo o el Arcipreste de Hita hasta Zamora Vicente o M. Mayoral, pasando por Cervantes o Lope de Vega, han incluido refranes en sus obras. Por otro lado, abundan los repertorios de refranes compilados a lo largo del tiempo.

El autor, basándose en un amplio corpus reunido por él, realiza un análisis exhaustivo de los componentes sintáctico-estilísticos de los refranes, observándose, entre otros muchos fenómenos, cómo en la estructura de gran parte de sus unidades, sobre todo al comienzo, figura un sintagma o grupo sintagmático nominal sin determinante o un relativo de generalización. El contenido significativo de un amplio número de enunciados se manifiesta a través de una frase nominal. En aquellos otros que responden a la estructura de una oración, el verbo aparece en presente de indicativo, la forma verbal no marcada, en su modalidad gnómica. El fenómeno de la topicalización está muy generalizado en este tipo de discurso, especialmente en las proposiciones subordinadas de relativo sustantivadas en función de complemento indirecto en las que se elide la preposición *a*. De una manera similar al ritualismo formal de la lírica popular o del romancero viejo, muchos refranes se ajustan a ciertos moldes sintácticos, como *más vale... que...*, *cuanto más... más...*, *no hay tal... como...*, *del tal... tal...*, o *a gran... gran...*. También existen muestras de refranes que presentan una forma dialogada.

El refrán posee un ritmo muy marcado que facilita su retención en la memoria. La mayoría de las veces, los refranes ofrecen una disposición bímembre, con una pausa intermedia y sus dos cláusulas rimadas, en consonante o en asonante, isosilábicas o anisosilábicas. En el refranero se registran figuras retóricas, como la metáfora, la comparación, el retruécano, la anáfora, la reduplicación, la dilogía, la paronomasia, el calambur, la aliteración, la onomatopeya y el juego de palabras. En el léxico, dada la perduración de los refranes a lo largo del tiempo, se encuentran elementos antiguos, como las formas *vos*, *os* y *nos*, voces antiguas, latinismos, palabras

EL REFRÁN COMO UNIDAD LINGÜÍSTICA  
DEL DISCURSO REPETIDO

representadas con su pronunciación popular y vocablos inventados al servicio del homeoteuton, sobre todo nombres propios.

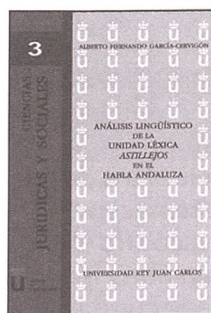
A continuación, el profesor Hernando hace hincapié en que, a diferencia de la palabra, unidad esencialmente designativa y referencial, el refrán posee un carácter connotativo. Los refranes, dada su transmisión oral a lo largo del tiempo, a veces presentan variantes, debidas a imperfecciones inconscientes en la reproducción del modelo o a modificaciones conscientes. El contenido significativo de los refranes es susceptible de ser clasificado desde numerosos puntos de vista. De acuerdo con G. Doval, son agrupados en torno a diez campos semánticos generales aplicables a la sociedad actual, relativos a la condición humana, desgracia y felicidad, razón y sinrazón humanas, el hombre en acción, el poder del dinero, el hombre en relación, amor, matrimonio y familia, organización social, salud, higiene y alimentación, y miscelánea de temas, con sus correspondientes subdivisiones.

Antes de finalizar, se nos da cuenta del desarrollo de la paremiología multilingüe en los últimos tiempos. Buena muestra de ello son los libros *877 refranes españoles con su correspondencia catalana, gallega, vasca, francesa*

*e inglesa* (1998) y *1001 refranes españoles con su correspondencia en ocho lenguas (alemán, árabe, francés, inglés, italiano, polaco, provenzal y ruso)* (2001), preparados por un equipo de profesores universitarios bajo la dirección de J. Sevilla y J. Cantera. En el Congreso *Paremiologia: classificazione, traduzione e tecnologie informatiche*, celebrado en Roma del 12 al 15 de marzo de 2008, organizado por el *Dipartimento di Studi Europei e Interculturali* de la *Università degli Studi di Roma «La Sapienza»*, donde se trabaja en el proyecto de investigación *Gnome*, dirigido por F. Martínez de Carnero, se da un impulso importante a esta línea de investigación.

La obra, en su conjunto, constituye un trabajo de investigación serio, riguroso y exhaustivo, en el que los fenómenos son tratados con suma claridad y precisión, como corresponde a la madurez y a los amplios conocimientos filológicos y lingüísticos del autor. Hasta ahora, aunque la bibliografía sobre el refrán no ha sido escasa, nunca habíamos encontrado una aportación centrada específicamente en el aspecto lingüístico de las características apuntadas. Así, pues, podemos afirmar para concluir que este libro marca un hito muy importante para el progreso de la investigación en su campo. ■

## ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA UNIDAD LÉXICA “ASTILLEJOS” EN EL HABLA ANDALUZA



ABIR MOHAMED ABD EL SALAM  
Universidad de El Cairo

HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, ALBERTO  
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA UNIDAD LÉXICA “ASTILLEJOS” EN EL HABLA ANDALUZA, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2003.

**E**l objetivo de este libro, como advierte el autor en la introducción, es “realizar un análisis detallado de la voz Astillejos a partir de los datos obtenidos en el *ALEA (Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía)*” (pág. 9), para lo cual, siguiendo con el máximo rigor el método empleado en la *Geografía Lingüística*, se centra, sucesivamente, en los porcentajes, la fonética, la morfología, los diccionarios y la descripción del referente, reflejando fielmente al final los resultados en los mapas correspondientes.

Alberto Hernando García-Cervigón ofrece desde el principio una relación de los puntos en los que aparece la voz normativa *Astillejos*, así como aquellos en los que se registran sus variantes léxicas, *Castillejos*, *Artilleros*, *Rastrillejos*, *Astilleros*, *Tres Marías*, *Ojos de Gato*, *Cabrillas* y *Cabreros*, para calcular su frecuencia de aparición en Andalucía sobre la base de los puntos

en los que se han realizado encuestas, incluidos los que carecen de respuesta.

A continuación, analiza las diversas variantes fonéticas de cada una de las variantes léxicas de la unidad normativa *Astillejos*. Centrándose en cada una de estas variantes léxicas, procede al análisis de todas sus variantes fonéticas, atendiendo, en primer lugar, a las vocales